

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



LICEO AGROINDUSTRIAL RÍO CLARO  
LICEO AGROINDUSTRIAL RÍO CLARO

**PROYECTÁNDOSE AL FUTURO**

## **TABLA DE CONTENIDOS**

<b>DIAGNÓSTICO:</b>	<b>3</b>
<b>CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA</b>	
<b>NUESTRO LICEO</b>	<b>5</b>
1.- CLIMA ORGANIZACIONAL	6
2.- CARACTERÍSTICAS POBLACIÓN ATENDIDA	9
3.- DISTRIBUCIÓN DE FUNCIONES	10
<b>VISIÓN Y MISIÓN DEL LICEO</b>	<b>11</b>
<b>VISIÓN LICEO AGROINDUSTRIAL RÍO CLARO</b>	<b>12</b>
<b>MISIÓN LICEO AGROINDUSTRIAL RÍO CLARO</b>	<b>12</b>
<b>FODA:</b>	<b>13</b>
<b>DEBILIDADES</b>	<b>13</b>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>15</b>
<b>AMENAZAS</b>	<b>16</b>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>16</b>

**MARCO FILOSÓFICO DEL LICEO** **17**

---

**MARCO CURRICULAR DEL LICEO** **20**

---

**PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DESDE 2005 AL 2012** **22**

---

**PROBLEMAS DETECTADOS:** **22**

MATRIZ N°1 23

PROCESO DE DIAGNÓSTICO MATRIZ N°2 24

JERARQUIZACIÓN Y SELECCIÓN DE PROBLEMAS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL P.E.I. 25

## **Proyecto Educativo Institucional**

### **Liceo Agroindustrial Río Claro.-**

El rol protagónico que pueden asumir algunas Unidades Educativas en su entorno como pieza clave en el desarrollo económico, social y cultural de su comuna, se potencia más cuando **éste establecimiento educacional es único en su medio geográfico**, tal es el caso de nuestra unidad educativa, por ello es necesario comprender el entorno donde se encuentra inserto el Liceo Agroindustrial Río Claro, el cual se presentará resumido en el diagnóstico.-

### **Diagnóstico**

#### Caracterización de la comuna

La comuna de Río Claro, cuya capital comunal es Cumpeo, pertenece administrativamente a la provincia de Talca y se encuentra ubicada a 50 Km. al nororiente de la capital regional. La comuna tiene 13.379 habitantes<sup>1</sup>, con una densidad poblacional de 30,98 habitantes por Km. cuadrado. Los centros de mayor población son: Cumpeo, Odessa, San Gerardo, El Bolsico, Porvenir, Camarico y el Guindo. El porcentaje de ruralidad alcanza un 75,8%<sup>2</sup>, mientras que los índices de pobreza varían entre un 36,7%<sup>3</sup> y un 96%<sup>4</sup> según fuente consultada.

Las principales actividades económicas son eminentemente agrícolas y de carácter temporal. Dentro éstas, predominan el área silvoagropecuaria, la actividad frutícola y en menor medida el sector vitivinícola. La comuna no cuenta con industrias, lo que se traduce en

---

<sup>1</sup> Fuente: Departamento de Información y Estadística del Servicio de Salud del Maule, en Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) 2000 de la comuna de Río Claro

<sup>2</sup> Fuente: Casen 1994

<sup>3</sup> Fuente: Casen 1994

<sup>4</sup> Fuente: PLADECO 1998

que la mayor parte de la fuente laboral es de carácter temporal, dicho trabajo se desarrolla sobre la base de tratos verbales, sin previsión. Existen también otros sectores económicos, aunque con un menor grado de desarrollo, relacionados con la industria, el comercio, los servicios públicos y el transporte.

La escolaridad promedio de la población adulta de la comuna es básica incompleta (sexto año). Faltan fuentes de trabajo, lugares para un sano esparcimiento y actividades culturales, lo que conlleva a un alto índice de alcoholismo, embarazo en adolescentes y en el último tiempo un preocupante aumento del consumo de drogas como marihuana y pasta base; todo ello contribuye a una deficiente formación valórica en niños y jóvenes.-

A pesar de este panorama un tanto oscuro, es posible resaltar el nacimiento de una importante cantidad de microempresas en el rubro hortofrutícola, también se ha visto estimulada la actividad productiva por la demanda que efectúan las industrias ubicadas en la provincia de Curicó, distante a tan sólo 50 kms. De Cumpeo; allí se han instalado empresas destinadas a procesar los productos hortofrutícolas que se cultivan en los campos de los diferentes sectores de nuestra comuna, ello a su vez a generado exigencias de calidad que en otros períodos productivos jamás se efectuaron.-

En el tema de infraestructura comunal, se puede mencionar el buen acceso a la localidad, ya que los caminos están totalmente pavimentados, permitiendo un buen desplazamiento a grandes centros urbanos como son Talca y Curicó. A nivel intercomunal, los caminos son principalmente de tierra.

Río Claro cuenta con 16 escuelas básicas rurales y **un liceo técnico profesional del área agro-industrial**, que imparte desde kinder hasta 4º año de educación media técnico profesional. Todas las unidades educativas de la comuna son de dependencia municipal.

### **NUESTRO LICEO.-**

El Liceo Agroindustrial Río Claro nació bajo el amparo de la escuela básica de Cumpeo cuyos registros señalan un inicio aproximado en el año 1927 con lo que fue la escuela N°41, quien posterior dio paso a la escuela F N°222, en cuyas dependencias se originó el primer curso de enseñanza media en el año 1987, posteriormente y a través de la Resolución N° 859 del 26 de mayo de 1992, el establecimiento adquirió la categoría de Liceo, impartiendo enseñanza media científico humanística, no obstante los docentes que se desempeñaban en dicho período

en conjunto con su equipo directivo al ver que esta modalidad de enseñanza no era una real solución a las necesidades de los alumnos y de la comuna comenzaron a elaborar el proyecto curricular y de infraestructura que dio vida a la Enseñanza Media Técnico Profesional en el año 1993, según resolución exenta N°2745 de Diciembre de 1993.

### **1.- Características población atendida**

Un 64% de los alumnos de Enseñanza Media provienen de otras localidades de la comuna, ya que es el único que existe. La institución no cuenta con un internado para recibir a los alumnos que provienen de los sectores más apartados, debiendo recurrir a un sistema de becas de residencia, a través de la cual se asigna mensualmente una suma de dinero a algunas familias de Cumpeo que reciben a estos estudiantes en calidad de pupilos. Sin embargo, éstas son insuficientes y sólo satisfacen un 56,6%<sup>5</sup> de la demanda existente.

El liceo ofrece a partir del año 2001 dos nuevas especialidades: Agropecuaria y Elaboración Industrial de Alimentos. Desde el año 2002 se ha mantenido la distribución de cursos como se indica: tres cursos en 1º medio, dos cursos por nivel en 2º , 3º y 4º medio, es decir en total 9 cursos.

### **Organización Administrativa.-**

El liceo depende directamente de la Dirección de Administración de Educación Municipal (DAEM). El establecimiento educacional posee una estructura administrativa dividida en 5 unidades: **Dirección, Inspectoría, Técnico pedagógica, Docencia y Producción.**

**La Unidad de Dirección** está conformada por el Director, la Subdirectora y el Equipo de Gestión Educativa (EGE) del liceo. Este equipo se encuentra compuesto, además, por un representante de los docentes básicos, un representante de los docentes de enseñanza media,

---

<sup>5</sup> Plan de acción inicial, cuando el programa se llamaba Todos al Liceo

el Orientador, el Inspector General, el jefe de la UTP, el Jefe de Producción( cargo vacante), un docente coordinador de las ACLE, un funcionario no docente y se invita a participar, cuando se considera pertinente, a los representantes del Centro de Apoderados y del Centro de Alumnos. El EGE funciona regularmente cada 15 días, con un horario establecido para ello. Dependientes de esta unidad se encuentran la secretaria y la contadora del establecimiento

**La Unidad de Inspectoría** está a cargo de un profesor de educación básica, con el rol de Inspector General, quien tiene a su cargo a paradocentes y auxiliares del establecimiento. Dos paradocentes cumplen función como inspectores de patio, y una encargada de fotocopiado y equipos audiovisuales. También cuenta con tres auxiliares de servicios, encargados del aseo y el mantenimiento general del establecimiento.

**La Unidad Técnico Pedagógica** está constituida por el Jefe UTP, el Orientador, Profesora a cargo de la Educación Diferenciada, Profesora Coordinadora de Programas de Asistencialidad y profesor asesor del CRA.

**La Unidad Docente** está compuesta por los profesores que desarrollan la función docente en el aula, quienes se encuentran agrupados administrativamente en tres grupos: primer y segundo ciclos básicos y los profesores de educación media. Asisten todos juntos los días lunes después de la jornada de clases a las reuniones del Grupo Profesional de Trabajo (GPT), que se viene realizando desde hace cuatro años, donde se entregan las informaciones importantes para la semana y luego se separan en grupos por nivel para el trabajo técnico. Una vez al mes, esta reunión semanal se utiliza para realizar el Consejo de Profesores.

**La Unidad de Producción** carece de una jefatura y está integrada por los docentes encargados el taller de alimentos y del predio agrícola.

Hay dos profesores asesores para el Centro de Alumnos, dos para el Centro General de Padres y Apoderados y un docente encargado de las Actividades curriculares de Libre Elección.

**Visión y Misión del Liceo.-**

**VISION LICEO AGROINDUSTRIAL RIO CLARO.-**

**El Liceo Agroindustrial Río Claro formará alumnos capaces de enfrentar con éxito los desafíos futuros de su vida personal y social, entregará al mundo laboral profesionales técnicos de calidad en el sector Agroindustrial.**

**Desarrollarán en un ambiente grato y solidario valores y hábitos de respeto, justicia, amor y responsabilidad**

**Tenderán a ser creativos y autogestores .-**

**Se abrirán espacios de participación de tipo social, cultural, formativo, deportivo y recreativo para toda la comunidad escolar, de tal modo que cada miembro de este centro escolar se sienta valorado, respetado e integrado plenamente a él.-**

**MISION LICEO AGROINDUSTRIAL RIO CLARO.-**

**El Liceo Agroindustrial tiene como misión:**

**“Formar Técnicos de nivel medio en el área Agro-industrial, que junto con dominar las competencias de su especialidad, sea capaz de demostrar una conducta autónoma, sociable, con espíritu crítico, respetuoso del medio ambiente y un sentido positivo de la vida; permitiendo ello ser precursores del desarrollo de su comuna”.**



## **FODA.-**

### ***Debilidades del liceo***

#### **1. Gestión y funcionamiento liceo:**

- Carencia de Infraestructura con Equipamiento básico y fundamental para desarrollar las competencias profesionales que permitan formar técnicos de calidad en las carreras de Agropecuaria y Alimentación Industrial.-
- Falta claridad respecto a los objetivos del liceo, criterios comunes que orienten todas las actividades que se emprenden y no parezca que se hacen muchas cosas sin grandes logros. Además, se requiere mayor atención a la evaluación de procesos, para saber que metas se logran, reconociendo aciertos obtenidos y errores cometidos para tenerlos en cuenta en la planificación de las nuevas tareas.
- Además, se requiere claridad también respecto a las normas de funcionamiento del liceo, para que todos sepan a que atenerse en caso de incumplirlas, tanto los profesores, como los alumnos. De este modo se evitarían muchos de los conflictos que actualmente se están produciendo entre los diferentes actores del liceo.
- La comunidad no conoce las actividades que desarrollan los alumnos puesto que no existe patio techado que permita efectuar muestras de las múltiples actividades curriculares de libre elección que en período de invierno (efectos de la lluvia) y primavera-verano (efectos del calor) se ven afectadas en su funcionamiento recurriendo a espacios como biblioteca, comedor, salas de clases e inclusive pequeños pasillos para desarrollar talleres de: folclore, gimnasia rítmica, ajedrez, periodismo, fútbol, básquetbol, voleibol, cocina, manualidades, mecánica.
- Poca participación de los padres y apoderados por cuanto el liceo ni siquiera cuenta con un espacio para reunirlos y menos con alternativas atractivas que permita entusiasmar su participación.-
- Salas de clase poco útiles y de gran peligro, toda vez que el modelo curricular de nuestro colegio se sustenta en una concepción constructivista del aprendizaje escolar y de la intervención del profesor. Esta concepción recoge gran parte de las aportaciones más actuales en el campo de la psicología educativa, superando anteriores esquemas que

aparecen demasiado simplificados y reduccionistas; ello implica contar con espacios pedagógicos que permitan: 1) la estimulación del trabajo en equipo, 2) la estimulación el aprender haciendo, 3) la ayuda mediada del profesor 4) para la obtención de aprendizajes significativos para los alumnos. Dicho espacio pedagógico debe permitir la disposición del mobiliario escolar no en forma tradicional sino que en grupos concéntricos de 5 o 7 alumnos, ello reduce considerablemente los espacios de circulación y un peligro claro y latente ante una situación de emergencia. Por ello se necesitan salas de al menos 62 m<sup>2</sup>.-

- La docencia en la asignatura de Educación Física está completamente resentida por no contar con una cancha techada para que los 28 cursos puedan realizar cada uno 2 hrs. de clases (uso semanal 56 hrs), ello afecta el desarrollo físico de nuestros niños y jóvenes influyendo notablemente en su salud física y mental. Además impide desarrollar gran parte de la visión del liceo “...Se abrirán espacios de participación de tipo social, cultural, formativos, deportivo y recreativo para toda la comunidad escolar, de tal modo que cada miembro de este centro escolar se sienta valorado, respetado e integrado plenamente a él”.
- Actitud de los alumnos hacia el liceo:
- Los alumnos manifiestan que existen pocas instancias para tratar temas que son significativos para ellos, que les gustaría que se hiciera un espacio para ello o se organizaran charlas y talleres con esos temas, pero no proponen iniciativas, tiene una actitud pasiva.
- Manifiestan inseguridad y temores al tener que enfrentar el mundo del trabajo por cuanto su formación se ha fundamentado en la teoría y no en la práctica, ya que el liceo no cuenta con los recursos didácticos como talleres con equipamiento para sus especialidades.
- En días de lluvia y mucho calor los alumnos residen durante todo el día al interior de su sala de clase provocando hacinamiento, dificultades de convivencia, desmotivación para enfrentar la jornada de clase, destrucción de las dependencias y no se sienten responsables del cuidado y mantenimiento de la infraestructura del liceo traspasando completamente la responsabilidad al establecimiento.

- Existe una falta de compromiso en algunos alumnos acerca de la responsabilidad que tiene cada uno con su propia formación, es necesario que sientan que de ellos depende principalmente su propio futuro. Varios alumnos tienen muy claro eso y desearían poder traspasar esa visión.

2. Actitud del liceo hacia el exterior:

- Está comenzando a vincularse con otras organizaciones existentes en la comuna, pero es necesario comprometer a más gente en el proceso, para que no dependa de una sola persona esa tarea.

**Fortalezas del liceo**

1. Gestión y funcionamiento:

- Buena relación entre profesores y alumnos
- Disposición a trabajar y lograr resultados
- Los profesores cumplen horario completo en el establecimiento, en promedio son jóvenes, están motivados, poseen título profesional en instituciones de estudios superiores y tienen niveles de perfeccionamiento intermedio y avanzado. Además existe un mayor compromiso educativo, a través de un perfeccionamiento interno continuo.
- Equipo directivo que apoya la labor docente

2. Actitud de los alumnos hacia el liceo:

- Buena imagen general del liceo
- Importante número de alumnos interesados en obtener su título y motivados por el estudio
- Ganas de provocar cambios y usar espacios
- Los alumnos son de edad escolar normal, con muy pocos casos que presenten una sobre edad de más de uno o dos años en relación con sus compañeros.

### 3. Liceo y comunidad:

- Apertura reciente hacia otras instituciones y organizaciones
- Oportunidades de aumentar esos lazos
- Apertura modalidad Educación de Adulto Ens. Media Técnico Profesional.
- Infocentro abierto a la comunidad.

### **Amenazas**

- Alcoholismo, paternidad irresponsable y embarazo precoz siguen siendo las amenazas más fuertes en nuestra comunidad, a las que se ha sumado otra igualmente grave como es la drogadicción
- Falta de trabajo y nivel socio cultural de la población en general
- Falta de compromiso y ausencia del rol de los padres.
- **Falta de espacios recreativos y culturales;**

### **Oportunidades**

- La ubicación del liceo en la capital comunal permite contar con recursos potenciales de apoyo (Municipalidad, DAEM, Carabineros, Bomberos, Consultorio Médico, etc.). Además, cuenta con el apoyo de otras instituciones cercanas que facilitan el uso de recintos como, canchas deportivas para la realización de diversas actividades.
- La buena imagen que proyecta el liceo, el acceso a la movilización colectiva y la disposición de la comunidad hacen posible la realización de capacitación laboral para elevar el nivel cultural del sector.

### **Marco Filosófico del Liceo.-**

La concepción antropológica y valórica que orienta el proyecto educativo institucional del Liceo Agroindustrial Río Claro, se basan en los principios de la Constitución Política de Chile, en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza y en el ordenamiento Jurídico de la Nación, así como en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en las grandes tradiciones espirituales del País.-

Nuestra Unidad Educativa parte de la convicción fundamental de que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho. La perfectibilidad inherente a la naturaleza humana se pone de manifiesto como una fuerza de autoafirmación personal de búsqueda permanente de trascendencia que permite otorgar sentido a la existencia personal. La libertad que hace de cada individuo persona y sujeto de derechos y deberes, conlleva también la capacidad de razonar, discernir y valorar y hace posible la conducta moral y responsable; aquí los reglamentos educativos adquieren su verdadera dimensión.

Los principios éticos deben abrir a todos los niños y jóvenes, de ambos sexos, la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos. Asimismo, deben contribuir a forjar en ello el carácter moral regido por el amor, la solidaridad, la tolerancia, la verdad, la justicia, la belleza, el sentido de nacionalidad y el afán de trascendencia personal. Así, el individualismo extremo, que podría resultar de un ejercicio ilimitado de la libertad personal, se modera por imperativos que brotan de un conjunto de valores que llevan a la persona a compartir con otros los frutos de una libertad que humaniza y se abre a las exigencias del bien común, quedando ello explicitado en los reglamentos de convivencia escolar.

Y por ende, nuestro establecimiento asume el reconocimiento de la libertad, igualdad y dignidad de las personas entregando una enseñanza de calidad para que todos, sin excepciones, se desarrollen como personas libres y socialmente responsables. Para llevar a cabo los postulados señalados anteriormente, el Liceo Agroindustrial Río Claro, ha determinado que uno de los fundamentos básicos que orientan el quehacer pedagógico es

inculcar en nuestros educandos valores perennes en su proyecto de vida, manifestando estos valores, a través de opiniones y conductas que se expresen en forma oral, escrita o que generen en el desarrollo de la vida diaria en los estudiantes patrones o normas de convivencia social.

Para ello se ha priorizado internalizar en nuestra comunidad educativa 4 Macrovalores: *Responsabilidad, Justicia, Amor y Autoestima*; ellos constituirán uno de los pilares educativos fundamentales en el logro del perfil del alumno que hemos declarado en la misión de nuestro Liceo, estos involucran a su vez otros valores que están directamente relacionados y su desarrollo permitirá que estos macrovalores se expresen; entre otros tenemos: *Esfuerzo, Constancia, Colaboración, Crítica Constructiva, Tolerancia, Amistad, etc.-*

La vivencia al interior de nuestro plantel estudiantil de estos valores, será asumida transversalmente a través del quehacer curricular a fin de permitir a nuestros educandos interactuar en su vida diaria, en su medio escolar, fuera del liceo, con los demás miembros de la comunidad de una forma adecuada, íntegra, con sólidos principios que le permitan ser un elemento positivo, constructivo, con capacidad de autogestión, con espíritu crítico y capaz de desenvolverse positivamente en su medio. Para ello el Orientador presentará al término del año escolar el programa que se aplicará en cada nivel de enseñanza donde se vean expresado el cultivo de estos macrovalores. No obstante lo anterior, todas las semanas al iniciar la jornada de trabajo, tanto en jornada de la mañana como de la tarde, la comunidad escolar se reunirá en el patio central para hacer vida estos macrovalores, mediante la distribución de **RESPONSABILIDADES** a cada curso que preparará el momento de encuentro comunitario que incluirá: el saludo semanal, el rescate de los sucesos positivos de **AMOR Y JUSTICIA** que han ocurrido la semana anterior en el país, destacando alguno de ello en alguna efeméride relevante de la semana y seleccionando al menos a un alumno por algún echo relevante que permita estimularse para mejorar su **AUTOESTIMA**.

### **Marco Curricular del Liceo.-**

El sistema educacional chileno se caracteriza por tener una organización descentralizada, lo cual significa que su administración se realiza a través de instituciones del estado autónomas, particulares, fundaciones y municipales, como la nuestra: que asumen ante el Estado la responsabilidad de dar educación y mantener un establecimiento educacional.

Todos los niveles de enseñanza de la jornada diurna, se encuentran aplicando los Planes y Programas oficiales del Ministerio de Educación.

La Constitución Política de Chile,, asegura a todas las personas el derecho a la educación desde el nivel básico y establece la libertad de enseñanza como principio rector de la política y organización educacional del país.

También en la Constitución Política del Estado, se les reconoce a las madres y padres de familia el derecho preferente y el deber de educar a sus hijos e hijas y obliga al Estado a otorgar especial protección para el ejercicio de ese derecho. Este está obligado además, a financiar un sistema gratuito de educación básica y fomentar el desarrollo de la educación en todos sus niveles.

### **Niveles de enseñanza:**

Nuestro establecimiento Educacional y de acuerdo a la Constitución Política del Estado y a la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza hoy Ley General de Educación, ofrece los siguientes niveles de enseñanza:

**El nivel Parvulario o Preescolar,** En el ámbito de la Educación Parvularia, el Liceo Agroindustrial Río Claro y en base a las Normativas y Bases Curriculares de la Educación Parvularia, que orientan y regulan los programas que se imparten, ofrece a la comunidad los cursos de Pre-Kinder y Kinder cada uno con un cupo de 32 alumnos.

Con ello, se pretende cautelar que todos los niños y niñas, particularmente nuestros alumnos más vulnerables, accedan a los beneficios potenciales de una educación de calidad en este nivel y también contribuir a transferir a las familias herramientas que los potencien como padres y madres para el adecuado desarrollo y aprendizaje de sus hijos e hijas.

**El nivel Básico**, nuestro Liceo atiende todo este nivel que es obligatorio, de 1º año básico a 8º año básico, se ingresa a él a los seis años de edad y tiene una duración de ocho años.

En este nivel se ofrece la modalidad de Educación Especial, que tiene objetivo general la habilitación o recuperación de niños que presentan dificultades para integrarse al proceso educativo normal, en forma permanente o transitoria, a fin de incorporarlos a la vida en sociedad, nuestra intervención es la Educación Especial es a través de un proyecto de integración opción 2 y transitorios.

**El nivel Medio** llamado también enseñanza media, obligatorio, está constituido por cuatro grados, nuestro establecimiento imparte Enseñanza Técnico Profesional a través de las especialidades de Agropecuaria y Elaboración Industrial de Alimentos.

El Mineduc, mediante la dictación del Decreto Nº 220 del año 1998, estableció el espacio de Formación Diferenciada Técnico Profesional en la Educación Media como un ámbito de preparación inicial para una vida de trabajo, desarrollada mediante una especialización en un sector del mundo productivo. De acuerdo con la ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), se establecieron los Objetivos Fundamentales que representan un marco que debe utilizar tanto el Mineduc como los colegios para elaborar los Planes y Programas de Estudio. Para alcanzar las capacidades que el país determinó para sus futuros profesionales de los liceos técnicos, se pueden organizar diversos trayectos formativos, el Ministerio de Educación lo ha hecho en torno a una estructura curricular modular con un enfoque basado en competencias. Los módulos que constituyen el Plan de Estudio surgen por las demandas del sector productivo nacional y se han desarrollado en áreas de competencia entendidas como el *conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades relacionadas entre sí que permitan desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo.*



**Nuestro Liceo asumió la propuesta curricular del Ministerio de Educación:**

Los planes y programas de estudio que nuestro liceo aplica conforme al decreto N° 220, se aplicaron gradualmente, como se indica:

1º Enseñanza Media	1999
2º Enseñanza Media	2000
3º Enseñanza Media	2001
4º Enseñanza Media	2002

Desde el año 2001, el Liceo Agroindustrial Río Claro, imparte las especialidades de: Agropecuaria y Elaboración Industrial de Alimentos, según Resolución 238 del 1º de Marzo del 2001 que aprueba las especialidades que imparte nuestro Liceo conforme a decreto supremo de educación N° 220 de 1998, que estableció los Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios.

En la estructura curricular se distingue: a) “Formación General” y b) “Formación Diferenciada”

**a) Formación General:**

Agrupar los objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios para toda la enseñanza media, con una misma temática básica para la educación media técnico profesional y la Humanístico Científica, en los dos primeros años, en tercer y cuarto año, se mantienen sólo los subsectores de Lenguaje, Matemática, Inglés e Historia y Ciencias Sociales.

Responde a la necesidad de una formación integral, de acuerdo con las actuales exigencias de la sociedad, en términos del desarrollo de competencias básicas para el crecimiento, la identidad y la autoafirmación personal, categorizadas en capacidades fundamentales, disposiciones personales y sociales y aptitudes cognitivas y conocimientos básicos.

## b) Formación Diferenciada.-

Es el espacio curricular que posibilita responder a los intereses personales a las aptitudes y a las disposiciones vocacionales de los alumnos, armonizando sus decisiones individuales con los requerimientos de la cultura nacional y del desarrollo productivo, social y ciudadano del país. En la educación media técnico profesional corresponde a la formación en especialidades, las que han sido definidas en términos de objetivos fundamentales terminales y se expresan en perfiles de egreso de la modalidad.-

El Modelo curricular de la Reforma se sustenta un marco teórico amplio, el "constructivismo", en el que confluyen, además de la psicología genética, los aportes de la teoría de Vigotsky y los enfoques socioculturales así como de teorías de la psicología cognitiva. Esta concepción recoge gran parte de las aportaciones más actuales en el campo de la psicología educativa, superando anteriores esquemas que aparecen demasiado simplificados y reduccionistas.

Por ello y considerando que nuestro plantel escolar asumió la propuesta curricular del Ministerio de Educación, lo que implica desarrollar el Currículo como proceso cognitivo, también como enfoque socioconstructivista y además como un currículo de realización personal, es que el desarrollo curricular a nivel de la sala de clases debe sufrir un vuelco desde la didáctica, desde la metodología y hasta la evaluación.

En consonancia con el planteamiento del diseño curricular, nuestro colegio asumirá la nueva estructuración de sus espacios pedagógicos en todos sus niveles de enseñanza, tendientes a permitir que el (la) alumno(a) sea actor activo en el proceso educativo, estimulando la discusión, el análisis; acercando los aprendizajes a sus patrones de vida; de manera tal que el aprendizaje logrado tenga sentido en su existencia diaria.

La tarea docente estará asociada fundamentalmente a acompañar, guiar, mediar el descubrimiento del aprendizaje del alumno utilizando para ello diferentes estrategias metodológicas, desde aquella que le permita trabajar en equipo para discutir, confrontar ideas, construir aprendizajes a aquella que requiera la reflexión, la lectura individual, la elaboración de propuesta, es decir la construcción de conocimiento (metacognición).-

## **PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA**

### **PROBLEMAS DETECTADOS.-**

#### **1.- Deficiente calidad de logros en el aprendizaje de los alumnos.-**

- ❖ Deficiente manejo propuesta curricular ministerial
- ❖ Ausencia de procesos de capacitación institucional
- ❖ Carencia de talleres con equipamiento acorde a las especialidades que ofrece nuestro liceo.-
- ❖ Empleo de contenidos poco relevantes
- ❖ Salas de clase deficientes para aplicación de metodologías congruentes con el desarrollo curricular bajo la concepción constructivista.
- ❖ Falta de hábitos de estudio
- ❖ Escaso apoyo de la familia

#### **2.- Deficiente formación valórica.-**

- ❖ **Falta espacio para desarrollar Actividades curriculares de libre elección**
- ❖ Desconocimiento de metodología para la enseñanza de O.F.T.
- ❖ Escasa comunicación afectiva profesor-estudiante
- ❖ Escasa alternativas de actividades libre elección

#### **3.- Escaso cumplimiento de las normas contenidas en el reglamento interno.-**

- ❖ Desconocimiento normas de convivencia
- ❖ No se aplican normas dentro y fuera de la sala de clases
- ❖ Falta de instrumentos de control



**MATRIZ N°1**

**PROCESO DE DIAGNÓSTICO.-**

<b>DESCRIPCIÓN DE PROBLEMAS</b>	<b>SÍNTOMA O EFECTO</b>	<b>DIMENSIÓN DE LA GESTIÓN AFECTA</b>
1.- Infraestructura y equipamiento deficitario (aulas, sala de profesores, patio techado, multicancha techada, camarines, mesas, sillas, carencia de Talleres equipados para las especialidades.-	Mala calidad Educativa, hacinamiento, separación docentes, sin espacios de esparcimiento en invierno(lluviás) y verano (excesivo calor), falta de higiene.-	Gestión Financiera.-
2.-Aprendizajes técnicos de baja calidad	Temores en alumnos egresados	Pedagógica
3.- Debilitamiento relaciones humanas entre docentes área básica y área media	Conflictos en emergencia, latentes.-	Social
4.- Incapacidad profesional en parte del equipo directivo y técnico.	Relajamiento cumplimiento entre subalternos	Administrativa
5.- Escaso compromiso de algunos docentes	Mala calidad de los aprendizajes	Pedagógica
6.- Poca participación de los Padres y/o Apoderados	Ausencia compromiso en educación de hijos	Pedagógica
7.- Debilitamiento de la organización estudiantil	Mal funcionamiento CGA, muy dependientes.-	Desarrollo Personal
8.- Implementación para especialidades deficitaria en: Infraestructura, equipamiento.	Incertidumbre en comunidad escolar	Financiera- Administrativa
9.- Discontinuo desarrollo de la transversalidad	Ausencia de valores como respeto y responsabilidad	Pedagógica y Social
10.- Reglamento interno poco conocido	Desorden y descontrol	Administrativa Pedagógica

**MATRIZ N°2. -**

**JERARQUIZACIÓN Y SELECCIÓN DE PROBLEMAS.-**

<b>LISTADO DE PROBLEMAS JERARQUIZADOS</b>	<b>DIMENSIÓN DE LA GESTIÓN</b>
1. - Aprendizajes de baja calidad	Pedagógica-Administrativa
2. -Discontinuo desarrollo de la transversalidad	Pedagógica-Valórica
3. -Reglamento interno poco conocido y por consiguiente poco respetado	Administrativa
4. -Incapacidad profesional en parte del equipo directivo y técnico.	Administrativa
5. -Debilitamiento relaciones humanas entre docentes área básica y área media	Social
6. -Implementación para especialidades deficitaria a nivel de: Infraestructura, equipamiento y relación con la empresa	Financiera-Administrativa y Pedagógica
7. -Escaso compromiso profesional de algunos docentes	Pedagógica
8. - Poca participación de los Padres y/o Apoderados	Pedagógica
9. - Debilitamiento de la organización estudiantil	Desarrollo Personal
10. - Infraestructura y Equipamiento Deficitario: aulas, sala de profesores, patio techado, camarines, mesas, sillas. Etc.	Administrativa Financiera

**Objetivo Estratégico P.E.I.**

**Objetivo 1:**

Mejorar en los alumnos la calidad de los aprendizajes y por ende el nivel de logro de objetivos fundamentales, de manera que en los próximos 5 años, demuestren el dominio de aprendizajes conceptuales, procedimentales y actitudinales de cada sector y subsector de aprendizaje; como en los módulos de las respectivas especialidades.-

**Meta general para el objetivo estratégico:**

Lograr que en los próximos 10 años, el 95% de los alumnos del liceo dominen los aprendizajes específicos de los programas de cada subsector y de los módulos correspondientes a las especialidades impartidas.-

<b>Objetivos específicos</b>	<b>Meta objetivo específico</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Acciones</b>
<p><b>1.</b> Identificar tipos de aprendizajes contemplados en los programas de cada subsector y secuenciar contenidos de los diferentes niveles.</p>	<p>Durante el primer año, el 50% de los profesores identificará el tipo de aprendizajes presentes en el programa de su subsector y módulo de enseñanza. Ese valor se incrementará al 60% en el segundo año, del 70 % en el tercero y de un 90% en el cuarto.</p> <p>Durante el primer año secuenciar contenidos del NB1 y NB2 en básica y NM1 y NM2 en media; y durante el segundo año secuencia contenidos del NB3 al NB6 en básica y en NM3 y NM4 en media.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Asistencia profesores a talleres.</li> <li>◦ Participación actividades talleres.</li> <li>◦ Identificación por parte de los profesores de los tipos de aprendizajes.</li> <li>◦ Profesores secuencian contenidos en los diferente niveles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Lista asistencia a capacitación.</li> <li>◦ Lista cotejo actividades talleres.</li> <li>◦ Evaluación interna alumnos tipo SIMCE (Anual)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Talleres de capacitación y trabajo.</li> <li>◦ Reforzar funcionamiento GPT.</li> <li>◦ Perfeccionamiento entre pares o instituciones externas.</li> <li>◦ Trabajo por departamentos o subsectores.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Coordinación y necesidades aprendizajes básicos</li> <li>◦ Cronograma unidades</li> <li>◦ Talleres internos</li> <li>◦ Intercambio docentes primer ciclo</li> <li>◦ Reuniones por departamentos</li> </ul>



<p>2.- Gestionar a todo nivel, la Infraestructura y equipamiento deficitario en aulas, patio techado, multicancha techada, camarines, mesas, sillas, equipamiento para las especialidades de Agropecuaria y Alimentación Industrial</p>	<p>Presentar proyecto para el equipamiento al F.N.D.R y en año 2 desarrollar acción productiva para financiar equipamiento faltante.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>□ Elaboración Proyecto Equipamiento</li> <li>□ Elaboración. Plan Productivo</li> </ul>	<p>Dº emitido por Sr. Intendente</p> <p>Plan de Producción</p>	<p>Talleres con profesionales de las Especialidades</p>	<p>Participación en reunión del consejo municipal.</p> <p>Entrevista con área planificación Seremi Educación</p> <p>Talleres para elaboración proyectos</p>
<p>3. Optimizar uso de metodologías acordes al tipo de</p>	<p>Lograr que el primer año el 30% de los profesores aplique en sus clases metodologías</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Profesores aplican técnicas metodológicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Escala apreciación UTP.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Talleres de capacitación y trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Taller metodologías participativas</li> </ul>

<p>aprendizajes a enseñar a los alumnos.</p>	<p>coherentes con el tipo de aprendizajes que desea enseñar. Dicha cifra será del 50% en el segundo año, del 60% en el tercero y de un 80% en el cuarto.</p>	<p>acordes a ese tipo de enseñanza.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Participación de talleres de capacitación y trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Pauta de observación clases.</li> <li>◦ Lista asistencia a talleres y GPT.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Funcionamiento GPT.</li> <li>◦ Postulación PME.</li> <li>◦ Optimizar uso material didáctico del CRA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Mayor variedad metodologías en clases (clases más dinámicas)</li> <li>◦ Recapitulación al comenzar las clases</li> <li>◦ Reforzamiento constante en última hora semanal</li> <li>◦ Difusión material disponible en CRA y AV</li> <li>◦ Compromiso docentes de revisar material</li> <li>◦ CRA funcionando desde las 8:15</li> </ul>
--	--	--	--	--	--

					<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Planificación anticipada de actividades</li> </ul>
<p>4. Aunar criterios comunes de aplicación en las situaciones de evaluación de los alumnos.</p>	<p>En el primer año el 40% de los profesores aplicará criterios comunes de evaluación de los alumnos, lo cual se incrementará al 60% en el segundo año, al 70% el tercero, al 80% en el cuarto año y 90% en el quinto año</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Profesores participan en definición de criterios comunes de evaluación.</li> <li>◦ Profesores aplican criterios comunes de evaluación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Entrevista profesores y alumnos.</li> <li>◦ Revisión de evaluaciones aplicadas a los alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Talleres de perfeccionamiento y trabajo.</li> <li>◦ Funcionamiento GPT.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Evaluación contenidos no extensos</li> <li>◦ Evaluación trabajos clase a clase</li> </ul>

<p>5. Respetar un horario semanal para destinarlo al estudio y/o hacer tareas de los alumnos.</p>	<p>Conseguir que en el primer año un 30% de los alumnos tenga y respete un horario para dedicarlo al estudio y/o hacer tareas. En los años siguientes esa cifra será de 50%, 70%, 80% y 90. -</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Alumnos cuentan con horario de estudio.</li> <li>◦ Alumnos respetan horario de estudio.</li> <li>◦ Alumnos mejoran rendimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Lista de cotejo.</li> <li>◦ Cuestionario alumnos y padres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Estudio dirigido.</li> <li>◦ Talleres de técnicas de estudio.</li> <li>◦ Grupos de estudios entre los alumnos.</li> <li>◦ Ayudantías entre alumnos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ En aula, de acuerdo a cada asignatura</li> <li>◦ Comités de estudio (horas libres)</li> <li>◦ Tutorías en clases (reforzamiento)</li> </ul>
<p>6. Crear un mayor compromiso de apoyo de la familia en las condiciones de espacio y tiempo para que sus hijos puedan estudiar y/o hacer tareas.</p>	<p>Durante el primer año, el 20% de los padres o apoderados creará las condiciones para el estudio de sus hijos, cifra que se incrementará al 30%, 50%, 60% y 80% en los años siguientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Padres asisten a reuniones.</li> <li>◦ Padres participan en el liceo</li> <li>◦ Padres que crean condiciones.</li> <li>◦ Padres hacen seguimiento a estudio y tareas de sus hijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Lista de asistencia a reuniones.</li> <li>◦ Cuestionario a padres y alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Escuela para padres.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Talleres para apoderados en técnicas básicas para ayudar a estudiar</li> <li>◦ Reforzar importancia de ambiente de estudio</li> <li>◦ Informar calendario evaluaciones</li> </ul>

<p><b>Objetivo 2:</b></p> <p>Mejorar la formación de los alumnos, de manera que en los próximos 4 años, dominen aprendizajes actitudinales y valóricos considerados relevantes por el liceo.</p>					
<p><b>Meta general para el objetivo estratégico:</b></p> <p>Lograr que en los próximos 5 años, el 90% de los alumnos muestre una conducta acorde con las actitudes y valores considerados relevantes por el liceo.</p>					
<b>Objetivos específicos</b>	<b>Meta objetivo específico</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Acciones</b>
1. Consensuar un programa que responda a las necesidades de internalización de los OFT y valores considerados relevantes por el liceo.	Elaboración programa internalización OFT y valores por parte de los profesores durante el año 2002 y aplicación del mismo durante los cinco años siguientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Profesores participan en elaboración del programa.</li> <li>◦ Profesores establecen compromisos.</li> <li>◦ Compromiso alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Lista asistencia a trabajo programa.</li> <li>◦ Escala apreciación y entrevista a profesores y alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Taller por ciclos.</li> <li>◦ Escuela para padres.</li> <li>◦ Campañas</li> <li>◦ Jornadas</li> <li>◦ Eventos deportivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Talleres por ciclos para definir OFT a trabajar</li> <li>◦ Calendarizar trabajo OFT</li> <li>◦ Priorizar valores más descendidos</li> <li>◦ Compromiso docentes (trabajo en aula y práctica cotidiana)</li> <li>◦ Estructuración</li> </ul>

					<p>coordinada de C. Curso, Asignatura Juvenil y Esc. Para Padres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Aseo y ornato salas no solo en primer ciclo</li> <li>◦ Jornadas desarrollo personal padres y alumnos</li> </ul>
<p>2. Reorganizar las actividades de libre elección en enseñanza media e incrementar otras alternativas en los otros niveles de enseñanza.</p>	<p>Reorganizar funcionamiento de los ACLES en enseñanza media, en cuanto a objetivos, evaluación y horario.</p> <p>Durante el primer año se implementarán a lo menos 6 talleres de libre elección para alumnos de enseñanza básica y 8 para Ens. Media y Durante los cuatro años siguientes aumentar en 1 taller por año.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Reestructuración ACLES enseñanza media.</li> <li>◦ Compromiso profesores para implementar talleres de libre elección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Nómina profesores con talleres.</li> <li>◦ Lista asistencia a trabajo reestructuración ACLES enseñanza media.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Talleres de trabajo y consulta.</li> </ul>	<p>Nombrar Coordinador</p> <p>Matriz selección Acle por parte alumnos.</p> <p>Adquisición Materiales para Acles</p> <p>Distribuir dependencias funcionamiento</p>

<p><b>Objetivo 3:</b></p> <p>Desarrollar en los próximos 5 años, en los integrantes de la comunidad escolar, un comportamiento que sea acorde con las normas definidas participativamente.</p>					
<p><b>Meta general para el objetivo estratégico:</b></p> <p>Lograr que en los próximos 5 años, el 90% del personal del liceo cumpla y haga cumplir las normas internas, y que el 80% de los alumnos y padres las respete.</p>					
<b>Objetivos específicos</b>	<b>Meta objetivo específico</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Estrategia</b>	<b>Acciones</b>
<p>1.- Aplicar normas de control, consensuadas por la comunidad escolar y contenidas en</p>	<p>Los profesores y comunidad escolar en general, durante el año 2002, deberán conocer y consensuar normas de funcionamiento y convivencia internas.</p> <p>Durante el primer año, el 50% del personal del liceo cumplirá</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Profesores cumplen normas del R. Interno.</li> <li>◦ Profesores hacen cumplir normas R. Interno.</li> <li>◦ Alumnos y padres cumplen normas Reglamento Interno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Lista asistencia a talleres de trabajo.</li> <li>◦ Escala de apreciación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Talleres de trabajo y consulta.</li> <li>◦ Talleres desarrollo personal profesores y alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Clarificación roles propios y de otros</li> <li>◦ Difusión reglamento y talleres de trabajo</li> </ul>

<p>el Reglamento Interno, tanto al interior y fuera de la sala de clases.</p>	<p>y hará cumplir las normas del Reglamento Interno. Con posterioridad esa cifra se incrementará al 60%, 70%, 80% y 90%.</p> <p>Durante el primer año, el 40% de los alumnos y padres mostrarán conductas coherentes con las normas del Reglamento Interno. En los años siguientes esa cifra será de 50%, 60%, 70% y 80%.-</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Hoja de vida alumnos y profesores.</li> <li>◦ Cuestionario a profesores, padres y alumnos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Supervisión por parte inspectoria y profesores.</li> <li>◦ Reconocimiento alumnos destacados.</li> <li>◦ Asignatura juvenil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Modificar sanciones</li> <li>◦ Crear incentivos y destacar a buenos alumnos, profesores y auxiliares</li> <li>◦ Creación brigada alumnos (orden)</li> </ul>
<p><b>2.-</b>Analizar los resultados aportados por</p>	<p>En el primer año, el 60% de los profesores, 20% de padres y 50% de alumnos analizan los resultados del control y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Profesores asisten a reunión análisis.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Lista de asistencia a reuniones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Talleres de trabajo.</li> </ul>	



<p>instrumentos de control y evaluación del cumplimiento del Reglamento Interno.</p>	<p>evaluación del cumplimiento del Reglamento Interno, lo cual se incrementará respectivamente, en el mismo orden, 100%-30%-70% en el 2003; a 100%-40%-80% en el 2004; a 100%-60%-100% en el 2005 a 100%-80%-100% en el 2006.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Profesores opinan y hacen aportes en reunión de análisis.</li> <li>◦ Padres opinan y hacen aportes en reuniones de apoderados.</li> <li>◦ Alumnos opinan y hacen aportes en los consejos de curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ Cuestionario a profesores y apoderados</li> <li>◦ Escala de apreciación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>◦ GPT.</li> <li>◦ Reuniones padres y apoderados.</li> <li>◦ Asignatura juvenil o consejo de curso.</li> </ul>	
--	---	--	--	--	--